

## **Curso Teórico-Práctico sobre Manipulación de Sistemas y Equipos de Protección contra Incendios que Emplean Gases Fluorados como Agente Extintor (FCCT-REG) MADRID - FCCT210**

---

CEPREVEN centro Autorizado por la Comunidad de Madrid para la realización y evaluación de este Curso - Curso con Certificado CFPA-EUROPE

### **Lugar de celebración**

#### **Primer día - Clases Teóricas:**

CEPREVEN Calle Playa de Riazor, 80 – Barajas – 28042 MADRID. [MAPA DE SITUACIÓN](#)

**Segundo día - Clases Prácticas:** GRUPO AGUILERA - Avda. Alfonso Peña Boeuf, 6 Polígono Industrial Fin de Semana San Blas-Canillejas, 28022 Madrid

**Tercer día - Continuación Clase Teórica y Prueba de Evaluación:**

CEPREVEN Calle Playa de Riazor, 80 – Barajas – 28042 MADRID. [MAPA DE SITUACIÓN](#)

### **Fechas**

Del 8 al 10 de Julio

### **Duración**

- **18 horas lectivas**, 10 horas de contenidos teóricos, 6 horas de contenidos prácticos y 2 horas de evaluación.
- El Curso se desarrollará durante tres días.
- El primer día (teórico) el horario será de 9h00 a 14h00 y de 15h00 a 18h00.
- El segundo día la Clase Práctica será en horario de 9h30 a 15h30
- El tercer día de 9h30 a 13h30 , continuación parte teórica y realización del Examen correspondiente.

### **Dirigido a**

Al personal involucrado en la manipulación de los equipos o sistemas que utilizan los gases regulados: Profesionales y Técnicos de Empresas de Comercialización, Instalación, Montaje y Mantenimiento o Revisión, Ingenierías y Consultorías y todos aquellos interesados en adquirir la capacitación necesaria para la obtención de la certificación acreditativa de la cualificación profesional necesaria para la manipulación de estos equipos o sistemas.

### **Objetivo**

Con este Curso se pretende abordar los objetivos del **programa formativo previsto en el Real Decreto 115/2017, de 17 de febrero**, que armoniza la Normativa Europea para la certificación del personal involucrado en la instalación, mantenimiento, control de fugas y recuperación de los sistemas de lucha contra incendios que utilizan los gases fluorados como agentes.

Los alumnos dispondrán de herramientas específicas y criterios de seguridad para operar estos sistemas de acuerdo con el marco reglamentario de calidad del aire y protección de la atmósfera y de las instalaciones de protección contra incendios.

### **Programa**

#### **Conocimiento básico de las cuestiones medioambientales:**

- Agotamiento de la capa de ozono y gases de efecto invernadero: Protocolo de Montreal, Reglamentos de la UE,

Reglamentación y normativa española

- Potencial de calentamiento atmosférico de los gases fluorado de efecto invernadero
- Utilización de sustancias o sistemas alternativos

**Comercialización de agentes de extinción de incendios fluorados:**

- Restricciones, mantenimiento de registros y comunicación de datos
- Comunicaciones de datos de instalaciones de halones

**Conocimiento básico de las normas técnicas pertinentes:**

- Reglamento de instalaciones de protección contra incendios
- Normas aplicables a los sistemas y equipos de lucha contra incendios que utilizan gases fluorados
- Norma UNE 23570 y la EN 15004-1 (ISO 14520)
- Conocimientos básicos de las disposiciones pertinentes del Reglamento (UE) 517/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014.
- Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del consejo del 16 de septiembre de 2009 y disposiciones relativas a agentes de extinción halones, HCFC s

**Sistemas de lucha contra incendios que utilizan gases halogenados o fluorados:**

- Sistemas y equipos de protección contra incendios que contienen gases fluorados presentes en el mercado
- Otras Reglas y Recomendaciones para sistemas de Seguridad contra Incendios que utilizan gases fluorados, con atención a las buenas prácticas medioambientales

**Elementos para una manipulación segura de los sistemas y equipos:**

• **Identificación de los Componentes y su funcionamiento:**

1. Verificación externa de los recipientes: control de carga/contenido, marcado (agente, tara, peso bruto, volumen nominal, nivel de presurización)
2. Temperatura de funcionamiento de la instalación
3. Sistemas de purgado de tubería de distribución y accesorios
4. Sistemas de dispositivos de accionamiento manual y control
5. Sistemas de conexión del circuito de disparo a dispositivo funcional de prueba para verificación de estanquidad de las partes sometidas a presión

- Herramientas y equipos necesarios para una manipulación sin riesgos
- Procedimientos de instalación, prueba, mantenimiento y revisión con especial atención a los procesos de control de fugas conforme lo dispuesto en el Reglamento (CE) Nº. 1497/2007 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2007
- Procedimientos de identificación, instalación, desinstalación y traslado de los recipientes de gases
- Prácticas y Procedimientos respetuosos con el medio ambiente de recuperación y recarga de gases fluorados en los sistemas y equipos de lucha contra incendios
- Recuperación y manejo de halones. Sistemas alternativos.
- Tecnologías alternativas para sustituir o reducir el uso de gases fluorados de efecto invernadero y la manera segura de manipularlos.

**Prácticas de operaciones:**

- Identificación de los Componentes aplicación práctica de los aspectos anteriores
- Herramientas y equipos necesarios para una manipulación sin riesgos
- Procedimientos de instalación, prueba, mantenimiento y revisión con especial atención a los procesos de control de fugas
- Procedimientos de identificación, instalación, desinstalación y traslado de los recipientes de gases
- Procedimientos de recuperación y recarga de gases en los sistemas y equipos de lucha contra incendios

**Profesorado**

**Parte Teórica:**

LPG - TYCO

D. Juan Carlos Salgado - Jefe de Producto GRUPO AGUILERA

D. Miguel Vidueira - Ingeniero Industrial, Director Técnico SERVICIOS TECNICOS CEPRETEC

D. Sigfredo Moreno - SIEX 2001

**Parte Práctica:**

GRUPO AGUILERA

## **Documentación**

Como documentación se entregará a cada alumno, los textos correspondientes a las presentaciones de cada profesor, reglamentación y documentación complementaria de apoyo a las materias impartidas.

## **Inscripción**

**El importe de la cuota de inscripción es de 295,00.-Euros (IVA NO INCLUIDO)**

Los **Asociados CEPREVEN** disfrutarán de un **10% de descuento**

El pago de la cuota deberá efectuarse antes del comienzo del curso mediante transferencia bancaria ( **BANCO SANTANDER: ES75 0049 5133 9429 1627 2080**) o cheque a nombre de CEPREVEN. A todos los participantes se les emitirá factura en las condiciones legales vigentes. Cepreven se reserva el derecho de sustituir a los ponentes, modificar las fechas de celebración del curso o anularlo. En este supuesto se avisará a los inscritos con antelación suficiente y se devolverán las cuotas abonadas.

## **Formación bonificada**

Con el fin de facilitar la Gestión de Bonificaciones ante FUNDAE (FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO) , tanto a sus asociados como a las empresas que participan en las actividades de formación, CEPREVEN ha firmado un Acuerdo de Colaboración con una Consultora de manera que aquellas empresas que lo deseen puedan acogerse a estas subvenciones, en la cuantía que les pueda corresponder, conforme al Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo por el que se regula el subsistema de Formación Profesional para el Empleo y demás normativa de desarrollo que regula la financiación de las Acciones de Formación Continua en las empresas. Para ello, deberán solicitar expresamente a CEPREVEN, como mínimo con diez días de antelación de la fecha de inicio de la acción formativa, la realización de los trámites necesarios. Para más información contacte con CEPREVEN

## **Diploma**

Una vez finalizado el Curso, los asistentes recibirán el **Certificado Cepreven** acreditativo de asistencia y superación de los ejercicios de evaluación sobre las materias impartidas, así como el **Certificado CFPA - EUROPA** que reconoce el curso como parte del Programa Común Europeo para la Formación de Técnicos. También se enviarán las instrucciones para recoger el **Certificado Oficial emitido por la Comunidad Autónoma** que habilita para el ejercicio de la actividad de manipulación de estas instalaciones.